



## 1. INFORME SOBRE EL PAB (Plan de Atención Básica)

**DEL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA (PAB).** Es un conjunto de actividades, intervenciones y procedimientos, de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo dirigidos a la colectividad.

Al **PAB** lo regula la resolución 4288 de noviembre 20 de 1996 del Ministerio de Salud.

### **EL PAB EN EL CER SAN ISIDRO**

En el CER y sus Sedes no se cuenta con un plan de acciones que garanticen un entorno sano y prevención tanto para los docentes como para los estudiantes.

Desde hace más de 2 años los docentes no han sido favorecidos con Capacitaciones ni acciones preventivas a enfermedades y/o riesgos laborales.

En cuanto a estudiantes se cuenta con los restaurantes escolares (almuerzo) en algunas Sedes y en otras con la ración industrializada. Igualmente se ha desarrollado algunas jornadas esporádicas de desparasitación y vacunación COVID-19, por parte de la Entidad Salud Municipal.

A mediados de la vigencia anterior y en la presente para coadyuvar la prevención del COVID-19 se dotó a las sedes con implementos de higiene como desinfectante, jabón líquido, alcohol, tapabocas, gel antibacterial y lavamanos portátiles.

## 2. INFORME SOBRE GESTIÓN DE LAS TIC.

**Definición de TIC:** Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (**TIC**), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes.

### **LAS TIC EN EDUCACIÓN**

Las Tics en la educación se refieren al **conjunto de tecnologías de hardware y software que contribuyen al procesamiento de la información educativa.**

La incorporación de las **Tics** en la **educación** tiene como función ser un medio de comunicación, canal de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias. Son instrumentos para procesar la información y para la gestión administrativa, fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo.



Estas tecnologías aplicadas a la **educación** mejoran el proceso de enseñanza y aprendizaje y también la gestión de los centros educativos, deben ser utilizadas como un recurso de apoyo de materias

El uso **de** las tecnologías en el ámbito educativo impacta **de** manera positiva en el aprendizaje académico. **Por** un lado, aumenta la motivación e interactividad **de** los estudiantes. **Por** otro, fomenta la cooperación entre alumnos e impulsan la iniciativa y la creatividad.

### **LA LEY DE TIC:**

**Ley 1341 del 30 de julio de 2009** con la que se busca darle a Colombia un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), promueve el acceso y uso de las TIC a través de la masificación, garantiza la libre competencia.

**(Apartes tomados de Internet) .**

### **LAS TIC EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE GRAMALOTE.**

El CER san Isidro está constituido por 14 sedes de las cuales únicamente tres cuentan con el servicio de conexión a internet desde mediados del año anterior, dichas sedes son: El Triunfo, Santa Teresita y Nuestra Señora de Monguí.

- El operador CLARO
- cobertura de 100m a la redonda
- Dos accesos de “WI-FI”: MINTIC que es el de conexión de las Sedes y MINTIC Conecta que es el de conexión para la comunidad.
- El servicio no es el óptimo debido a que frecuentemente se presentan caídas de la señal algunas veces y otras por falta de fluido eléctrico. (Se recalca que hay buen servicio de mantenimiento por parte del operador).
- En la Sede Principal se instaló el internet pero por presentar interferencias el operador recogió los equipos y hasta la fecha no hay información al respecto.
- Las Sedes que cuentan con conexión la utilizan con los estudiantes 2 o 3 veces por semana para el desarrollo de actividades complementarias en las áreas de aprendizaje; principalmente en Lenguaje (lectura de cuentos, fabulas etc.) Ciencias Naturales, Ciencias Sociales (investigación), Artística, Ética y Valores e inglés (videos).
- En lo que respecta a la Sede Nuestra Señora de Monguí hay 10 PC en total, de los cuales solo están servicio 5, los demás presentan fallas y en general todos están



**República de Colombia**  
Secretaría de Educación del Norte de Santander  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO – SEDE NUESTRA SEÑORA DE MONGUÍ**  
Creado por decreto No. 000252 de Abril 12 del 2005  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 001715 de Nov. 3 de 2006  
DANE 25431300018



obsoletos. También se utiliza para el desarrollo de algunas actividades en el área de matemáticas Contenidos para Aprender de Colombia Aprende (Capsulas Educativas Digitales.)

- En cuanto a la comunidad es utilizado generalmente por algunos estudiantes del Sagrado Corazón de Jesús y del ITA que viven en la vereda, los cuales lo aprovechan para realizar sus tareas escolares.
- La directora del centro ha solicitado tanto a las TIC, secretaria de Educación Departamental y Alcaldía municipal la dotación de equipos (PC) para todas las sedes, sin obtener respuesta alguna.